

# El Mañana

Año IV. Núm. 692. Redacción y Administración Ronda Víctor Pruneda, 15

Franqueo Concertado

Teruel, viernes 10 de abril de 1931

## Turolenses: la lucha electoral del domingo está entablada entre la Anarquía, de un lado, y la Monarquía, de otro

### Los pistoleros en acción

Vuelven a actuar los atracadores. Hoy en Barcelona se ha cometido un escandaloso atraco.

Uno de los detenidos—(Vea el lector nuestra información telefónica)—manifestó cínicamente que él iba al Banco a retirar billetes armado de una pistola lo mismo que otros lo hacían mediante un cheque.

¿Razón aplastante de comunista puro!

¿Se acuerdan los lectores de la depresión del espíritu público el año 1923 por obra del pistolero que había logrado campar por sus respetos y traer en jaque a toda la nación?

Pues saquen las consecuencias si, por cobardía y abstención de las personas de orden, por dejación criminal de los deberes ciudadanos, dejáramos que la ola revolucionaria se desbordase.

Los pistoleros cubrirían de luto y de vergüenza a España.

Porque deshechos los resortes de la autoridad y desatadas todas las pasiones ¿qué podrían intentar esos ilusos republicanos que, por la conciencia de su propia debilidad han llamado en su ayuda y amontonado a su alrededor tantos elementos disolventes y explosivos.

El socialismo querría, lógicamente, la parte principal del botín, y a los socialistas se la disputarían a tiros los comunistas y los pistoleros.

El desastre sería muy superior al del año 73.

Por España, monárquicos de Teruel, debemos ya dar la cara en defensa de nuestra Patria y de nuestro Rey, que es el más alto baluarte de la paz, del progreso y de la misma vida de la Nación.

¡Monárquicos de Teruel: todos a las urnas el próximo domingo a demostrar que no es nuestra conciencia la del suicidio!

Al depositar nuestro voto no podemos pensar en ningún fulanismo: en la defensa de una causa por muchos motivos santa.

Ni siquiera es de valor y carácter administrativo *el fin principal* de las elecciones de pasado mañana.

Por el momento histórico que atraviesa Europa, y por la situación especial de España, y por el conglomerado de los contendientes antimonárquicos, la lucha está empeñada entre la Monarquía y la Anarquía.

### LA INDUSTRIAL S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 25 del actual y hora de las catorce, en el domicilio social, en la que se dará lectura a la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del pasado ejercicio de 1930 y se propondrá el reparto de los beneficios correspondientes al mismo.

El director-gerente,  
José HERNÁNDEZ.  
Bañón, 8 de abril de 1931.

### Turolenses:

Ha llegado el momento de mostrar ante las urnas si Teruel aspira a una era de paz y tranquilidad, en que el Ayuntamiento atienda a la recta administración de la Hacienda Municipal o prefiere llevar al seno de la Corporación las luchas políticas.

Amantes de nuestro pueblo e identificados con sus problemas; ansiosos de contribuir en la escasa medida de nuestras fuerzas a trabajar por el mejoramiento social y económico de esta capital, nos hemos agrupado todos los que creemos que no es el Ayuntamiento campo donde deben dirimirse cuestiones políticas, sino tranquilo remanso donde se estudie la resolución de los problemas que afectan al pueblo todo.

Coincidentes con este criterio y ansiosos de paz, orden social, recta administración, justa y proporcionada distribución de las cargas municipales, vamos dispuestos a luchar en defensa de la iglesia, fuente de justicia y paz sociales; de la Patria, que supondrá su gloriosa bandera por todo el mundo; de la Monarquía, que realizó la unión y fusión de las diversas monarquías, principados y condados para hacer una España grande; la familia, célula vital de la sociedad; de las grandes instituciones sociales, económicas y profesionales que dieron fama y renombre mundial a nuestra querida Patria.

Somos enemigos del desorden y de los cambios de Régimen, entre otras muchas razones, porque creemos firmemente que son muchos y seguros los males que el cambio originaría y muy dudosos

### Candidatura monárquica

#### DISTRITO DE CONSISTORIALES

Don Rafael Aguilar Sanz  
» Nicolás Gómez Gracia  
» José María Sánchez Marco

#### DISTRITO DE BRETON

Don Manuel Bochs Pastor  
» Tito Catalán Garzarán  
» José Giner Pifarch

#### DISTRITO DE LA DIPUTACION

Don Luis López Pomar  
» Ramón Herrero Espilez  
» Pedro Martín Giménez

#### DISTRITO DE EXTRAMUROS

Don Vicente Argente Martínez  
» Constantino Muñoz Muñoz  
» Alejandro Tío Sánchez

#### DE ACTUALIDAD

### El censo electoral

#### Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta...

El enorme interés que han despertado las elecciones del próximo domingo hace que muchos ciudadanos se preocupen estos días de averiguar si están o no incluidos en el Censo electoral.

Algunos, afortunadamente pocos, no lo están, y como al intentar emitir su voto se ven privados de este derecho ponen el grito en el cielo contra las listas electorales.

Ante esto la Sección provincial de Estadística, encargada de la confección material del Censo, con datos que le son proporcionados por los Ayuntamientos, no puede por menos de salir al encuentro de los que se creen lesionados en sus derechos por culpa ajena.

El Censo electoral, cumplimentando al pie de la letra el Real decreto de 4 de mayo último, se hizo tomando por base el Padrón municipal de 1924 teniendo en cuenta las subsiguientes rectificaciones anuales hasta 1930. Esto era lo que la ley ordenaba, y nada más.

Ahora bien, adoleciendo los Padrones municipales de numerosas y notabilísimas deficiencias (debidas en un 75 por 100 de los casos a los propios interesados que no

ya a largo plazo los beneficios que de él se derivasen.

En estos principios coincidimos y con ellos como bandera nos aprestamos a la lucha, conservando cada uno las ideas y opiniones políticas que creen honradamente dignas de defensa.

Si usted estima merecedor este criterio de su apoyo, sírvase emitir su voto a nuestro favor y tenga la seguridad de que procuraremos corresponder a la confianza que en nosotros deposita.

Si prefiere usted el cambio de Régimen con sus fatales consecuencias, o se abstiene usted de votar y con ello facilita el triunfo de los adversarios, sufriremos todos las consecuencias de tal conducta, si bien nosotros tendremos tranquila la conciencia porque cumplimos con nuestro deber.

Le saludan afectuosamente y le agradecen su apoyo los candidatos

Rafael Aguilar.— Nicolás Gómez.— José María Sánchez.— Manuel Bosch.— Tito Catalán.— José Giner.— Luis López.— Ramón Herrero.— Pedro Martín.— Vicente Argente.— Constantino Muñoz.— Alejandro Tío.

Teruel y abril de 1931.

Leed  
El Mañana

llenar las hojas cuando les son entregadas por el Ayuntamiento o que lo hacen de una manera incompleta creyendo que con ello van a tener menos cargas que satisfacer), el que suscribe, en su afán de obtener un documento digno y con objeto de evitar quejas y de que nadie se viera hoy privado de su derecho, a más de hacer cuantiosas confrontaciones con otros censos, abrió en su oficina un período de amplia información personal a fin de subsanar las deficiencias apuntadas. Este período de información se hizo público por grandes notas dadas a la prensa local, y, en su virtud, fueron muchos los que tomándose entonces el interés que hoy otros muestran, acudieron a saber si estaban incluidos en las listas, incluyéndoseles, automáticamente, sin más documentos, si no figuraban en ellas. En esta información se atendió exactamente igual al potentado que al funcionario, y a los de más ínfima condición social ya que, en esta oficina, sería punible hacer distinción de categorías.

Después de esto vino el plazo de reclamación oficial, también profusamente anunciado, estando expuestas las listas al público durante un mes presentándose únicamente 43 reclamaciones, de las cuales algunas no pudieron resolverse favorablemente por carecer los interesados de las condiciones legales, y procediendo respecto de los demás, con un amplísimo criterio de la Junta provincial.

Al llegar ahora las elecciones es lógico que el que no esté incluido no pueda votar; ya no tiene remedio, pero queda demostrado que de nadie absolutamente es la culpa más que del propio interesado.

Se da algún caso de individuos que no saben buscarse en la lista, y, después de asegurar que no están y de decir que hacen el Censo como les da la gana y que incluyen solamente a los que quieren, resulta que los que así opinan aparecen en la lista en su lugar correspondiente. Otros han cambiado de domicilio, y como no lo han comunicado, en vez de figurar en una sección están en otra.

Por último, que el número de los excluidos involuntariamente de las listas ha de ser reducidísimo lo demuestra el hecho de que el total de electores de Teruel está en la debida proporción, acaso con creces, con su actual población.

ANTONIO CALVO HERNÁNDEZ-AGERO.

Jefe provincial de Estadística.  
Teruel, 10 de abril 1931.



### Siluetas nocturnas

Media noche. Hora del aquelarre y de sabáticas reuniones. Brujas cabalgando en sendas escobas. Aves agoreras, precursoras de negros presagios... ¡V! Vulgaridad; en todo caso leyendas, sólo leyendas...

La ciudad duerme con el puro recogimiento de un santuario, mientras el ojo monstruoso del reloj de la plaza vigila.

Silencio nocturno. Silencio que no rompe ni la música apegadiza de ningún cabaret ni el extruendoso claxon de los autos en la ingrátida agitación de la cosmos.

A estas horas Teruel es, por antonomasia, la bella ciudad dormida.

Quisiera formar un poema de ilusiones con todos los pensamientos robados, de los dulces sueños de las jovencitas que horas antes paseaban por los porches.

Y cual moderno diablo cojuelo, desearía el poder de alzar los tejados de las casas, a guisa de tapadera, en un anhelo de curiosidad irreflexiva.

Desde lejos Teruel se muestra sobre el fondo de su cielo purísimo; y el efecto audaz de sus altas

torres toma con la noche aspectos de árabes minaretes, desde donde orar a los espíritus nocturnos un eterno canto de amor.

Las almas amorosas de Isabel y Diego parecen aportar un sollozo interminable...

Los rayos de luna como fiablos firetes se lanzan sobre los zulejes de las torres, que los rechizan al reflejarlos descomponiéndolos en mil facetas de metálicos colores. Y el conjunto de lo sublime y popular—poesía y folk lore—llegan hasta hacernos deseable la ataraxia.

El torico de la plaza—guía avizor de lo terreno—ha catalogado tres parajes más en su original libro registro.

... tres parejas que tras el plazo reglamentario han pasado del democrático de la derecha al «eternamente amoroso» (según confesión espontánea de los pilares) de la izquierda...

Mi día noche. Aquelarre... Sueños perdidos...

HAROLDO.

Teruel, abril 1931.

### Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1, 3.º.

### Cotizaciones de Bolsas

Efectos públicos	
Interior 4 por 100, contado...	64'60
Exterior 4 por 100...	80'25
Amortizable 6 por 100, 1920.	87'25
5 por 100, 1926.	97'50
5 por 100, 1927.	81'40
5 por 100, 1928.	83'60
5 por 100, 1927	
libra...	97'50
Amortizable 8 por 100, 1928.	66'45
4 por 100, 1928.	82'75
4 1/2 por 100, 1928	87'75
4 por 100, 1908.	73'00
Ferrovias 5 por 100...	95'25
4 1/2 por 100...	85'75
Acciones	
Banco de España	561'50
Banco Hispano Americano	
Banco Español del Río de la Plata	185'00
pesetas	68'25
Azuócaras ordinarias	108'50
ordinarias	138'50
Petróleos	123'00
losivos	804'00
Nortes	441'50
Alicantes	381'00
Obligaciones	
Oédulas Hipotecarias 4 por 100	91'75
d. id. 5 por	99'00
id. id. 6 por 100	110'60
Oédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	83'00
id. id. id. 5 1/2 por 100	
id. id. id. 6 por 100	
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
id. id. id. 6 por 100	
Trasatlántica 6 por 100, 1920.	95'75
6 por 100, 1922.	
Moneda extranjera	
Francos	35'70
Francos suizos	175'90
Libras	44'35
Dollars	9'12
Liras	

Facilitada por el Banco Hispano Americano.

### Lo que dicen los mismos republicanos

Y lo dicen por boca de Indalecio Prieto

Los candidatos republicanos del 5.º distrito de Málaga envían a los electores, al dirigirse a ellos con la candidatura que han de votar, copia de un artículo publicado por Indalecio Prieto en «E Liberal» de Bilbao, en el que se puntualiza el alcance de las elecciones de pasado mañana.

¡Para que se enteren los monárquicos y los mismos republicanos ingenuos!

Para que se enteren... vamos a reproducir algunos párrafos de ese artículo.

Dice así:

«Ahora bastará con que las grandes capitales y todas las demás poblaciones donde late cierta vitalidad ciudadana, limpien sus Ayuntamientos de todo vestigio monárquico. Así aumentará considerablemente la tensión revolucionaria del país. Los nuevos concejales, aparte su labor administrativa, deberán, como delegados legítimos del pueblo, votar acuerdos que expresen las aspiraciones políticas de sus respectivas municipalidades. Por ejemplo, dando

a calles y plazas, en sustitución de otras denominaciones, los nombres de Galán y García Hernández; enviando mensajes, flores y donativos a las familias de nuestros mártires y reclamando la amnistía si no hubiese sido ya impuesta.»

«Pero antes corresponde a las masas testimoniar de nuevo su solidaridad con quienes en diciembre abrieron denodadamente una brecha tremenda en el régimen. Los presos y emigrados no deben sentir acunulado sobre la amargura de su situación el agobio de la penuria.»

¿Está claro? Se va mucho más allá de la república, se va a la revolución del tipo de los Galanes y García Hernández.

## HACIENDA

### POSESIÓN

Tomó posesión de su empleo el auxiliar de nueva entrada don Antonio Pérez Delgado, recientemente destinado a esta Delegación.

## EL MAÑANA

TELÉFONO 79

### Los de mal genio

En una disputa, termina por amenazarle varias veces con una escopeta

En el pueblo de Albalate del Arzobispo se promovió una discusión entre los vecinos José Gracia Ferrer, de 29 años y Mariano López Lucea, de 36.

El primero amenazó varias veces a su contrincante con una escopeta, por cuyo motivo y por hallarse incurso en el Real decreto de 13 de abril de 1924 fué detenido y, con el arma de referencia, entregado al Juzgado municipal.

### Lea usted EL MAÑANA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

### Almorranas Varices - Ulceras

Cura radical sin operación Doctor Jaime Ledesma Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA

### Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital: Máxima de ayer, 18 grados. Mínima de hoy, +7'2. Viento reinante, E. Presión atmosférica, 684'7. Recorrido del viento 213 kilómetros.

## Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

### CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 4 por 100. LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 y 1/2 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales). IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4'20 por 100. CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero.

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

## JOSÉ MARIA RIVERA

### CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero). PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia. PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años Mejoras). CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras)

Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho PENSION DE INVALIDEZ



Aquí está su ejemplar Gratis

Plantas que CURAN

Si aprecia Vd. su salud en lo que vale, debe Vd. tener en cuenta que medicarse con sustancias químicas es anti-natural. Se ha demostrado que, si las sustancias curativas que contienen las plantas se utilizan en estado natural sin separarlas de la misma planta, su inofensividad y eficacia es completa, porque el organismo humano sólo está capacitado para tolerar y asimilar íntegramente los productos naturales.

En el libro "La Medicina Vegetal" el Dr. Sabin explica y demuestra cómo el ABATE HAMON, gran conocedor de las propiedades curativas de las plantas, llegó a componer, basándose en este principio y después de largos años de ensayos y experiencias, VEINTE CURAS VEGETALES, de absoluta inofensividad, cuya fuerza curativa es extraordinariamente superior a cualquier otro medio.

Tenemos un ejemplar para Vd. que le enviaremos gratis y sin compromiso. Pídale hoy con el cupón al pie.

Señor Director de Laboratorios Botánicos y Marinos:  
Ronda de la Universidad, 6, Barcelona Peligros, 9, Madrid  
Sirvase enviarme un ejemplar gratis y sin compromiso del libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....Calle.....  
Ciudad.....Provincia.....



# La España rural

## EL CREDITO EN EL CAMPO

Durante el siglo XIX todas las aspiraciones de la vida financiera se concretaban en eso; crédito. Desde la cumbre del Estado los hombres que manejaron el timón de su nave, pensaron y concretaron todas sus soluciones en esa base: el crédito.

Crédito es confianza, saber que el que ha de merecer ayuda constituye una virtud creadora, capaz y solvente, para la atención que se le reserva, considerándole, como persona acreditada; para un Estado, es confianza en su suelo, confianza en su administración, confianza en su programa de producción, confianza en sus jueces y en sus legisladores.

Camacho, Villaverde, Gamazo, tres políticos que simbolizan la Hacienda de España en el siglo de las menos posibilidades económicas, decían en sus exordios, en sus reclamaciones parlamentarias que la nivelación, el progreso y la salud económica del Estado solo admitía el tratamiento mediante el crédito.

El Estado necesita del crédito para ser estado; porque sin él no puede tener ni Ejército, ni riqueza, ni orden, ni nada.

Un estado no debe interrumpir su marcha por falta de dinero; ja más debe perder categoría económica, paralizando sus obras públicas, absteniéndose de este modo de estimular la multiplicación de la riqueza.

La categoría económica de los pueblos no se mide por su historia, ni por la fertilidad de sus campos, ni siquiera por sus riquezas naturales, sino por los acreditados, por la confianza que puedan inspirar a todos los demás pueblos del mundo.

El Estado acreditado es el que paga puntualmente, el que lleva sus funciones administrativas, el que atiende bien, esto es, consentido justo, a todas sus necesidades, por el orden razonable y político que sirve de norma a los gobiernos.

A nuestro juicio una persona acreditada, es lo mismo una persona de confianza que tiene practicadas las virtudes necesarias para no dudar de su responsabilidad moral y de su solvencia; no creemos que persona acreditada sea solamente el que posee, quien guarda bajo su dominio propiedad y valores, sino aquel que cada

día, accionando y laborando, registra en su historia personal, larga y controlada, los motivos acreditativos de toda ayuda.

La decencia y el valor del hombre están más a veces en la honesta calidad desconocida del trabajador consciente y productor, que en la destacada personalidad de quien goza—se dan casos—de reputación forjada con el golpe insistente de elogio y buen juicio de muchas personas unánimes, en el clamor bueno como lo son para el malo.

Hasta el momento mientras la vida no transforma la teoría del crédito, la persona comprendida dentro de sus posibilidades es generalmente aquella que está clasificada como pudiente. Aquí el crédito derivado de la riqueza, mejor dicho, un resultante.

Pero el tipo de persona acreditada es el de aquellos que con esfuerzo industrial, de acción diaria y constante en dinámica, producen, sin duda, ninguna, los beneficios más cuantiosos para crear una riqueza.

Es creador quien puede ser acreditado, quien merece el don social de encontrar esa ayuda un lázaro.

Para los laboriosos no hace falta Mecenas, más bien la ayuda lógica y fundada...

### II

La riqueza y el bienestar crean el ahorro, el ahorro colabora con el fomento de la riqueza, y el cielo no se cierra, el hombre y la industria forman un anillo. Observemos que los cálculos del Erario público son más ni menos que los de la riqueza. No puede crecer el interés y el valor de los bienes del Estado, si a la vez no aumenta el caudal de la riqueza de todos. Para probar si un estado es rico es necesario empezar por conocer su geografía y su aptitud cultivadora de la tierra: esta última es la facultad que mejor puede compensar otras deficiencias culturales y morales.

Los que tenemos la fortuna de vivir hora por hora en la vida del campo sabemos que están por exteriorizar, por hacer, casi todos

los elementos de una futura riqueza en el campo, bien con el cultivo razonable e intenso, bien mediante el cooperativismo haciendo colectividades perfectas que gobiernen el patrimonio agrícola.

Así es como hemos comprendido que el Tesoro será mayor y más sano, cuantas veces represente el ejercicio de una política constructora de pantanos, acequias, caminos de herradura, escuelas agrícolas, y sobre menos impuesto y mayor industrialización en el campo.

La riqueza da la fruta del progreso, la riqueza moral hermanada con la del suelo, que es base. La riqueza moral penetrando en el espíritu de las personas para que estas tengan el estímulo heroico de resolver por sí muchos problemas que actualmente por deficiencia en la cultura se confían al lado de la casualidad y de los gobiernos, concebidos por la mente de todos los buenos y simples campesinos, muy arraigada-

## El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15  
Teléfono, 72.

Unico diario de la provincia  
TERUEL

.....  
damente como oficio de diversas aplicaciones y virtudes. El Estado—burgués o socialista—puede ser más rico cuando más dichoso sea el labrador. Véase Holanda, Francia. La multiplicidad de los títulos de propiedad, el sentido de cooperación, lo organizado en la producción y en la adquisición de las herramientas y abonos.

Hemos dicho que el ahorro colabora con la riqueza y lo hemos de repetir para probar, que si el ambiente agrícola no es para dar balances buenos y sanos el ahorro disminuye, y la colaboración se limita. Preciso es que la tierra tenga en su cultivo un margen de ganancia mayor que el que actual-

mente tienen todos los especuladores de sus frutos, quienes, para ejercer una función perturbadora, encarecen la vida y justifican toda labor en todas las ciudades de los técnicos y organismos de abastos, que tienen que emplear la «tasa» para reprimir, como cuando se está en período de guerra o de inquietud que desordena las corrientes de la vida. Para fomentar el ahorro de la vida del campo, que es la vida del país, es necesario que se proteja la vida de los campesinos, para que tengan misericordia de los valles y de los terrenos que piden acción y cultivo. Necesitan para esta obra misericordiosa, una mayor atención, crédito, un crédito adecuado a las circunstancias en que se desarrolla la vida de quienes a golpe de azada hacen dinero, que, generalmente, pocas veces sujetan en sus bolsillos, gracias a una administración rural que hace de los labradores unas víctimas siempre alcanzadas.

Para hacer el crédito agrícola hay que sentir y discurrir en su vida con real entendimiento, de otra forma que se hace hoy, no con instituciones que verifican sus operaciones de préstamo con el mismo patrón, en la inspiración de las mismas normas que en las ciudades fabriles, que en las zonas de urbana riqueza, donde se vive otra vida y otra psicología.

### III

Para concretar claramente digamos que el crédito agrícola propiamente dicho es deficiente. Antes ya dijimos que la vida de los labradores es desordenada y en algunos casos por culpa del desconocimiento que tienen de su propio oficio. Ellos compran todo en la puerta de su casa; ganado, aperos, incluso los piensos. Lo venden todo esperando que el especulador llame en el momento que vencen sus obligaciones agrícolas para forzar la venta. Viven pensando en que el producto de una cosecha próxima les servirá para pagar sus deudas. Aun cuando tenga la escala de intereses que paga a la usura, disfrazada, no le permite nada más que vivir siempre como ellos dicen de «la

tarja», comiendo y viviendo con cargo a cuenta.

Podemos citar casos típicos que lo daremos en otros trabajos de labranza que con un producto de beneficio notable no ahorran no pueden ir a la reserva de cantidades para evitar de la tutela de tantos negociantes que peregrinan por los pueblos como pulpos insaciables que no permiten el crecimiento y el orden económico en el hogar campero.

Será mejor para los campesinos en cada aldea reconocidos por su capacidad de trabajo y por su propio valor, establecer una organización de crédito, mediante la cual los intereses de todos los que se dedican a esta labor de engrandecimiento y de avituallamiento nacional; en todos los casos, pudieran adquirir enseres y elementos para sus faenas, sin la intervención que, a pesar de todas las leyes y códigos reinan en la vida del campo.

Bien facilitando dinero como lo hacen los Bancos y el Estado, pero colectivamente por agrupaciones agrícolas, concejiles o mutualidades, con la intervención del Estado ya que los campesinos en materia de «sindicatos» agrícolas tienen que lamentar sobre su falta de espíritu de asociación, la concurrencia en muchos de estos organismos de «elementos extraños», que a la postre siembran el desorden y propagan el desánimo.

La garantía en un país agrícola y rico, donde los productos que nacen tienen mercado y segura aceptación, que son previamente demandados, es los mismos productos.

Bien se podría llegar con un poco de voluntad, a los banqueros, buscando el legal interés de su negocio, facilitando cantidades a mutualidades o grupos de productores, evitarán que en estos productos ganen muchas veces más dinero, los que solamente manipulan con el menor riesgo, sin sudar ni exponerse a las dudas que da el vivir de la ayuda de la Naturaleza.

Creando mutualidades sin intervención privada ni extraña en su constitución, nada más que de productores que reunirán de un solo producto cantidades considerables para la exportación. Fácil sería a los profesionales de las fianzas hallar la fórmula para resolver en parte el problema del crédito agrícola como ya algunos bancos en operaciones aisladas lo hacen, afianzando sus préstamos en depósitos de frutos del campo.

B. GARCÍA MENÉNDEZ.  
(rehabida la reproducción).

Leed  
El Mañana

**Federico Andrés López**  
SAN ANDRES, 19

Vende los números con arreglo a modelo elegido por el excelentísimo Ayuntamiento para las puertas de las casas.



IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE  
LIBROS - CATALOGOS REVISTAS  
TRABAJOS COMERCIALES ETIQUETAS EN RELIEVE  
ENCUADERNACIÓN GRABADO Y FOTOGABADO

**Rodríguez**  
San Pedro, 51  
Teléf. 33029 - MADRID



# Información de España y del Extranjero

## En Barcelona unos atracadores asaltan un Banco Unos obreros afiliados al comunismo promueven disturbios en Madrid

### Consejo de guerra contra Galarza

### El ministro de Instrucción decreta la inamovilidad de los inspectores de Escuelas

#### BARCELONA

##### LA AUTORIDAD ADOPTA PRECAUCIONES

Barcelona, 10.—Esta mañana la población barcelonesa ha presenciado un poco alarmadas las precauciones que las autoridades habían adoptado en diversos puntos de la ciudad, habiendo en ellos retenes de Guardia civil.

También en las Ramblas y puntos estratégicos de la población se hallaban apostados grupos de Seguridad.

En el aerodromo se habían instalado varias ametralladoras y la autoridad impedía el acceso del público.

Este lujo de precauciones causó la alarma, como decimos antes, entre el vecindario, ignorándose de momento las causas que motivaron estas precauciones.

Más tarde circuló el rumor de que estas eran debidas a noticias llegadas de Madrid que aseguraban el paso de Franco por Barcelona.

##### UNA BANDA DE ATRACADORES ASALTAN EL BANCO DE CATALUÑA

SE APÓDERAN DEL DINERO DE LA CAJA.—DISPAROS Y ALARMAS.—SE LOGRA DE TENER A VARIOS INDIVIDUOS DE LA BANDA

Las bandas de atracadores que desde hacía bastante tiempo no habían dado sensación de vida, hoy han puesto en conmoción al vecindario de un barrio de la ciudad, asaltando el Banco de Cataluña.

Entre sucesos no habían ocurrido desde el robo del estanco de Hospitalet y la sucursal del Banco de Cataluña, de la calle de San Andrés, hasta esta mañana que a plena luz del día y cuando más personal transitaba por la calle de Salmerón, con inaudita audacia se ha presentado un grupo de atracadores en la entidad mencionada.

El Banco, que está situado en el número 111 de la calle de Salmerón, barriada de Gracia, se ha visto asaltado por seis individuos.

Cuatro de estos pistola en mano han entrado en el indicado establecimiento amenazando a los

empleados y diciendo la frase «mancs arriba».

De los seis atracadores, dos quedaron en la puerta impidiendo la entrada. De los cuatro que había en el interior, dos se dirigieron a las oficinas, entrando en la Caja y apoderándose de unos paquetes de billetes del Banco de España y de dos sacos de plata.

Los otros dos, seguían amedrentando al personal para evitar que se diera aviso a las autoridades pidiendo auxilio.

Los que entraron en la Caja pretendieron salir por una puerta accesoria que da a la calle de San Marcos, con el cargamento de que se habían apoderado; pero al llegar a la antedicha puerta se la encontraron cerrada teniendo que deshacer el camino, atravesar el despacho y salir por la puerta principal.

Uno de los oficinistas del despacho que se hubo repuesto del susto, hizo uso de un arma, disparando, contestándole los atracadores con varios disparos y abriéndose camino a tiros.

La alarma, como es consiguiente, fué grandísima, la cual aprovecharon los atracadores para darse a la fuga.

A la salida se había aglomerado público entre el cual había un guardia de Seguridad de paisano llamado Francisco Vidal, que se echó a perseguir a los que huían, secundándole algunos empleados del Banco y otras personas del público.

El mencionado guardia y otro guardia civil que acertó a pasar tomaron un automóvil en persecución de los atracadores, que ya habían montado en otro coche y se alejaban velozmente.

Entre perseguidos y perseguidores se cruzaron algunos disparos pudiéndose hacer detener al coche que conducía a los asaltados.

El Benemérito logró detener a dos, los cuales durante el camino habían ido tirando parte del botín que se llevaron.

Cada saco de plata contenía unas diez mil pesetas.

Algunos policías que se habían dado cuenta de lo ocurrido, lograron detener a otros dos individuos en el terrado de una casa de la calle de Minerva, recuperando unas 35.000 pesetas en billetes de los paquetes que se habían apoderado de la caja.

Los detenidos fueron conducidos a la Comisaría del distrito y al ser interrogado uno de ellos declaró el hecho diciendo con gran cinismo: «Yo soy un hombre como los demás, que cuando lo necesita entra a un Banco. Yo lo hago con pistola; otros emplean un cheque. Todo es cuestión de procedimiento».

Lo robado asciende de 140 a 150 mil pesetas.

Los cuatro detenidos se llaman, Juan Gómez Zuñola, natural de Benaguacil. Este ha sido varias veces procesado y está fichado como anarquista. Vicente Ruiz Pérez, de Barcelona; Domingo Ferrer, de Barcelona y Antonio Reñás, de 28 años, natural de Albalade de Cinca (Huesca).

A pesar de las investigaciones para que estos dijese los motivos que les indujeron a realizar el asalto, se negaron en declarar.

Asimismo no quisieron decir los nombres de sus compañeros de banda, la cual se cree está formada por ocho individuos, suponiéndose que es la misma que realizó el robo del estanco de Hospitalet y de la sucursal del Banco de la calle de San Andrés.

#### CONSEJO DE GUERRA CONTRA GALARZA

Madrid, 10.—En la cárcel Modelo se ha constituido esta mañana el Consejo de Guerra para juzgar a Angel Galarza.

El Consejo lo preside el teniente coronel don Antonio Lozano, que ha sustituido al teniente coronel Rodríguez Grifol, por hallarse este enfermo de gravedad.

El fiscal mantuvo sus conclusiones e hizo un discurso en el cual detalló el viaje de Galarza a Alicante el pasado diciembre.

El defensor solicitó la absolución y caso de no ser aceptada esta petición, solicitaba para su defendido la pena de seis meses y un día.

Angel Galarza se hizo asimismo una minuciosa y extensa defensa.

La causa quedó para sentencia.

#### UN GRUPO DE OBREROS PROMUEVE ALGUNOS DISTURBIOS EN MADRID.—SE TITULABAN OBRERO SIN TRABAJO

CREESE QUE LOS GRUPOS ESTABAN FORMADOS POR ELEMENTOS SINDICALISTAS Y COMUNISTAS

Madrid, 10.—A las diez y media de esta mañana, en la plaza de Colón, se han reunido unos 200 obreros que se titulaban «los sin trabajo» para pedir al Gobierno que se les de faena y pan.

Estos obreros se manifestaron hostilmente dando gritos subversivos y haciendo necesaria la intervención de la Policía.

Se distribuyeron en grupos más pequeños, dirigiéndose por el Paseo de Recoletos a la Presidencia del Consejo. Al cruzar por Recoletos se estacionaron frente al Centro de los albiñanistas, insultándole.

Algunos socios que había en el mencionado centro, salieron al balcón contestando a los vociferadores y dando vivas a España, al mismo tiempo que arrojaban unas proclamas.

En este momento los «sin trabajo» arrojaron en el insulto contra los albiñanistas y haciéndoles unos disparos, produciéndose como es natural una gran alarma, teniendo nuevamente que cargar la policía contra los manifestantes.

De los disparos resultó herido grave un joven de 17 años llamado Manuel Pérez Civinos, estudiante.

Fuó conducido al hospital de la Princesa en cuyo establecimiento le fué extraída la bala.

El estudiante dijo que no iba en la manifestación y que se paró allí por curiosidad.

La policía detuvo a dos albiñanistas llamados José Olalla y Luis Mayoral que se supone son los que dirigían a los manifestantes.

Se ha sabido que éstos son ajenos a la Casa del Pueblo y que pertenecen a la agrupación comunista y sindicalista.

Una comisión de los manifestantes fué a la Presidencia del Consejo para hacer la siguiente petición:

Que se les diera dos pesetas

diarias, pan para los que no pueden trabajar por la edad y que se les eximiera del pago del alquiler.

El presidente se limitó a escucharlos, y en vista de lo ocurrido el Juzgado interviene para depurar responsabilidades y determinar la índole y finalidad de los manifestantes, entre los que, como ya hemos dicho, se afirma que figuraban muchos elementos comunistas.

#### DESPACHO

Madrid, 9.—Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con don Alfonso, los ministros de Economía e Instrucción pública.

Este último a la salida dijo que había sometido a la firma del rey un decreto estableciendo la inamovilidad de los Inspectores de primera enseñanza.

#### CUMPLIMIENTO

Madrid, 10.—Hoy estuvo en el regio Alcázar cumplimentando al monarca, el presidente del Supremo.

#### ALMUERZO EN LA MONCLOA

Madrid, 10.—En el palacete de la Moncloa don Alfonso obsequió con un almuerzo a los rectores de las Universidades de París y Toulouse.

## Ultima hora

### GALARZA CONDENADO

Madrid, 10 19:25 (urgente).—El Consejo de Guerra ha condenado a Galarza a seis años de prisión correccional.

CUEVAS.

## El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Francia, 15  
Teléfono, 79.

Unico diario de la provincia  
TERUEL

Leed EL MAÑANA



# LA PATRIA EN PELIGRO

No es la invasión de cartagine- ses ni romanos, no es la de árabes ni la de las huestes napoleónicas, la que amenaza desgarrar las entrañas de nuestra querida España, de nuestra amada Patria.

Es la invasión del desorden, es la de la anarquía, es la que no reconoce principio de autoridad, es la que reniega a Dios, reniega de la familia y quiere arrancar de raíz los cimientos de la sociedad.

Es la de los que para defender sus ideales enarbolan la bandera roja emblema de la tiranía y negación de la española, son los antimonárquicos que para ver de conseguir el triunfo de sus ideas y bajo el señuelo de la República, no solo no han tenido inconveniente en pactar con los socialistas enemigos suyos, sino lo que es infinitamente peor, van del brazo de separatistas, sindicalistas, comunistas, masanes y de toda la pléyade de acratas inominados sin Dios y sin Ley.

¡Qué vergüenza para los republicanos de buena fe! ¡Qué sonrojo para los socialistas de orden!

Yo los desafío a que si verdaderamente aman a su Patria, a que si verdaderamente corre por sus venas sangre española, a que si como predicán quieren para nuestra amada España AMOR-PAZ y JUSTICIA, lema de su tan prometido programa, puesta la mano sobre su corazón, me contesten si creen ser ese el buen camino para conseguir el triunfo de sus ideales.

No, no es ese el camino, ellos lo saben demasiado, siembran, si, siembran a voleo, pero saben que la simiente que tiran no es pura, saben que lleva un porcert je enorme de cizaña que en su desarrollo si llegara a conseguir, ahogaría a todo y a todos siendo ellos las primeras víctimas de su desatentada coalición.

Saben ellos que están sembrando vientos y que ésta siembra no da sino tempestades y ¡ay de ellos y de nosotros si desgraciadamente llegásemos a tocar las consecuencias!

Alerta pues. El instinto de conservación nos da la voz de alarma. En nuestra mano está evitar el peligro.

Pensemos en los resultados gravísimos que puede traer nuestra inconsecuencia en unos, nuestra apatía en otros.

La llamada es para todas las personas de orden, a todos y para todos es la voz de ¡Alerta. La Patria está en peligro! Defendámosla!

Si, defendámosla con todas nuestras fuerzas, por cuantos medios estén a nuestro alcance, porque así defenderemos nuestras vidas, la de nuestras madres, esposas e hijos, defenderemos nuestras casas y nuestros bienes, defenderemos a España bendita y amada Patria nuestra a la que unos malos hijos, Iscariotes desagradados, quieren entregar intrine en manos de los moder nos fariseos.

Defendámosla todos sin excepciones, los que de buena fe se equivocaron, cambiando de camino, pues si de hombres es el error,

de prudentes es mudar de consejo y nosotros aprestándonos a dar la batalla en los comicios que se avecinan, sin negligencias, sin deserciones, sin faltar uno solo.

Monárquicos, a votar, a ganar la elección, a demostrar a los contrarios que no se ganan las elecciones solo con gritos ni con amenazas, que se ganan con votos, y entre tanto hagamos profesión de fe monárquica. ¡Viva el rey! ¡Viva la Monarquía española! ¡Viva España!

A. NAVIO.

## GOBIERNO CIVIL

### VISITAS

El gobernador recibió esta mañana la visita de una comisión de Hermanitas del Asilo de Ancianos y del vicepresidente de la Diputación provincial.

### DE ELECCIONES

Hoy se han recibido nuevos datos de la proclamación de candidatos por el artículo 29 en los distintos pueblos de la provincia.

Según estos, van proclamados 288 monárquicos y 70 antimonárquicos.

El Ayuntamiento de Aliaga se cubrirá por el mencionado artículo, constituyéndolo nueve concejales monárquicos independientes.

En Montalbán se va a la lucha.

### REGLAMENTOS APROBADOS

Se aprueba el reglamento de la

sociedad Socorros Mútuos de caballeros, de Sarrión.

Igualmente se aprueba el reglamento por el que ha de regirse la Agrupación Republicana, de Molinos.

### LICENCIAS DE ARMAS

Al alcalde de Albetosa se remite licencia de uso de armas (x pedida a favor del secretario de aquella corporación municipal, don Florencio Jaraba.

### LICENCIAS DE CAZA

Se han expedido las siguientes: Juan Antonio Ferrer Vicente, de Gúdar; Tomás Falcó Galve, García, José Gilve Agoste, de Bordón; Victorino Ros Pitarch y Juan Ariñ Barraz, de Los Omos; Mariano Vicente Maizo y Teodoro P.renal López, de Rillo; Manuel Villabriga Cirac y Bartolomé Celma Pelegría, de Mazaleón; Mariano Sánchez Hernando e Ignacio Barrado, Valenzuela, de Bello; Isidoro Torrijo Gil, de Olón; Ramón Ortiz Gil, de La Fresneda; Pedro Blasco Pérez, de Castelserás; Julián Valenzuela Barrado, de Caminreal; Miguel Guillén Lilaos, de Torremocha; Primitivo Iturbide Gracia y Siméon Cebollada Cebollada, de Bádenas.

### PASAPORTES

Se expide pasaporte para viajar por el extranjero a favor de Mariano Royo Montón, vecino de Villafraanca del Campo.

### CIRCULAR A LOS AYUNTAMIENTOS

El gobernador ha publicado la siguiente circular reaccionada con las próximas elecciones.

Próximo el día en que ha de verificarse la elección de los Concejales que han de constituir los Ayuntamientos de esta provincia recuerdo nuevamente a los señores alcaldes y secretarios el inmediato cumplimiento del servicio reclamado en mi circular de 22 del pasado marzo, o sea el de que, tan pronto como terminen los escrutinios en los Colegios electorales comuniquen a mi autoridad el resultado de la elección expresando nombres y apellidos de los elegidos, número de votos obtenidos por cada uno de ellos y significación política que ostentan.

Para que este servicio pueda ser cumplido con la mayor rapidez posible, los pueblos que tengan estación telegráfica, bien del Estado, ya de Compañías de ferrocarriles autorizadas para recibir y cursar telegramas particulares y oficiales, emplearán este medio de comunicación; los que no lo tengan, enviarán peatones a la estación telegráfica más próxima, a no ser que los datos puedan recibirse antes en este Gobierno aprovechando las líneas generales de automóviles que conducen correo.

Aquellos Ayuntamientos en que los concejales han sido proclamados por el artículo 29 de la

Ley de 8 de agosto de 1907, ya en su totalidad, bien en parte, y que hasta la fecha no han remitido a mi autoridad las relaciones correspondientes con expresión de las circunstancias que antes se señalan, lo verificarán inmediatamente por el medio más rápido que puedan aprovechar.

Confiadamente espero se dará cumplimiento a cuanto se ordena por la presente pues de este modo los señores alcaldes y secretarios quedarán libres de las responsabilidades que en otro caso les pudieran ser exigidas.

### DENUNCIAS

Por infringir el reglamento de carreteras han sido denunciados: Joaquín Gil Gil, de Mosqueruela.

Vicente Valle Salvador, de Albetosa.

Angel Espes Trullenque, de Alcañiz.

José Tena Montañés, de Albalade.

Manuel Blasco Lasheras, de Caspe.

Faustino Menéndez Andrés, de Navarrete del Río.

## No es necesario

El acto de afirmación monárquica, a que aludimos ayer, se ha considerado innecesario después de una reunión de elementos monárquicos de esta capital.

Así se nos ha comunicado hoy: tal es la confianza en el triunfo, con tal de que cada monárquico sepa cumplir con su deber.

## GACETILLAS

HACE FALTA OFICIAL BARBERO sabiendo obligación: *descanso dominical*: dirigirse a Rodolfo Marco, practicante. - Monreal del Campo.

SE NECESITA un aprendiz en el comercio de LA CAMPANA.

## En la Casa de Beneficencia

### ACTOS SOLEMNES

Mañana, a las ocho, se celebrarán en la Casa provincial de Beneficencia los solemnes actos de la Primera Comunión de los niños y niñas de esta Casa y cumplimiento pascual de los enfermos del Hospital provincial.

Agradecemos la invitación del señor diputado delegado de la Casa para asistir a dichos actos.

## SALUD Y BELLEZA

Tratamientos eminentemente científicos de acción embellecedora y curativa en grado supremo

# "PRODIGALUZ"

Dirección técnica Dr. J. M. MENENDEZ, Farmacéutico condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Registrado y bajo la protección del MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA y protegido por las principales naciones de Europa y América Latina, como clase 33 del NOMENCLATOR TÉCNICO OFICIAL. Más de 8.000 honorables testimonios de su grandiosa eficacia.

"PRODIGALUZ" N. 1. Portentosamente eficaz y UNICO EN TODO EL ORBE que en BREVISIMO TIEMPO, HACE CRECER EL PELO, aun en las afecciones más rebeldes del cuero cabelludo, En CALVOS, ALOPECIA, CAIDA DEL PELO POR MULTIPLES CAUSAS sus RESULTADOS SON INMEDIATOS DESDE EL PRINCIPIO DEL TRATAMIENTO.

"PRODIGALUZ" N. 2. De grandiosas e inimitables PROPIEDADES TONICAS para piel en general, EMBELLECEDOR, HIGIEENICO y CURATIVO, ODORIFICO y BALAMI CO. Al quinto día de tratamiento cotidiano, los ROSTROS y MANOS más AJADOS vuelven ados, MALTRATADOS POR LA ACCION DEL TIEMPO, AFLI CCIONES o por el uso de perniciosos cosméticos, "PRODIGALUZ" N. 2, los REGENERA a su PRIMITIVA JUVENTUD dándoles TERSURA, BLANCURA NIVEA y FINURA INCOMPARABLES. SIEMPRE DE SENSACION GRATA Y CONFORTADORA.

"PRODIGALUZ" N. 3. PODEORSO ANTIRREUMATICO BALSAMICO E HIGIENICO, para dolores reumáticos CRONICOS y REUMES por FUERTES QUE SEAN. DERMATOLOGICO en grado sumo. SANEA E HIGIENIZA LA PIEL atacada de erupciones y comezón herpético y de todas las más graves afecciones de la piel por antiguas que sean.

### ¡PRODIGALUZ N. 2 Y 3 UNICOS EN TODO EL MUNDO!

Aplicaos con confianza y seguridad de feliz éxito, los tratamientos PRODIGALUZ N. 2 y 3 y os evitaréis pérdidas de tiempo, molestias y dinero

IMPORTANTE.—INDICAD el número de "PRODIGALUZ" QUE OS INTERESE, que se remitirá a vuelta de correo bajo paquete asegurado y FRANCO DE PORTES a todas las partes del mundo.

Precio de cada tratamiento "PRODIGALUZ": Pesetas 25 (veinticinco pesetas)

Los pagos débense efectuar por GIRO POSTAL SOBRE MONEDERO o por CHEQUE BANCARIO, certificado en Correos.

Certifíquese la correspondencia a la dirección: PEREIRA, Calle de Martín de los Heros Apartado de Correos 8078 - MADRID (España)

## Leed "El Mañana"



**MANUEL BENEITEZ**  
 CAMISERIA  
 EQUIPOS PARA NOVIAS  
 ARENAL MADRID



**COMO SUPONIAMOS,**  
 el equipo que pasado mañana domingo, presentará el Rápido en Calamocha al Deportivo de aquella localidad será alineado en la siguiente forma:

Trope; Ripol, Romero; Bague, Ara, Aranda, Novella; Ferrando, Baldomero, Soria, Teodomiro y Lara.

Reina tal entusiasmo deportivo entre los miembros del Rápido que si este encuentro se hubiese organizado con más tiempo para disponer de coches serían muchos los turolenses que el próximo domingo se desplazarían a la vecina ciudad.

No obstante, pasarán de treinta los que marcharán.

Es seguro que la bella señorita Luisita Rivera, gentil madrina del Rápido, acompañará al equipo.

**YA ESTA**

el Rápido Turolense preparando el partido que el próximo día 19 del actual jugará en esta ciudad contra el equipo de la hidalga ciudad de Cuenca.

Sabemos que este encuentro revestirá extraordinaria brillantez por lo que se prepara...

El Rápido marchará a la ciudad del Cádiz y la Estrella el 14 de mayo para inaugurarles el campo.

**SABEMOS**

que el 26 de mayo vendrá a jugar con el Rápido un equipo de postín para en finarnos lo que es jugar al fútbol.

que durante los días de feria se registrarán otros acontecimientos y...

que aunque en todos ellos se pierda, el Rápido continuará trabajando por despertar la afición.

¡Hay que entrenarse!

**EN SAN MAMES**

un espontáneo marcó un goal a Zamora y se asegura que este chutador desconocido será (¿quién será?) el suplente del delantero en el partido Italia-España.

**VEINTICINCO DUROS**

se han llegado a pagar por una tribuna para el partido España-Italia.

¡Y aguardad!

**SE INSISTE**

en que el Madrid va a entregar 45.000 pesetas por el traspaso de Hilario Marrero.

**EN CAMBIO**

ya no contará con Tondo, el zaguero del Betis, ya que éste se queda con todos sus jugadores.

**VUELVE HOY**

a decirse que como el Athletic marcha a Valladolid hasta el 26 se ha convenido el que juegue con el Madrid el día 19 el famoso beneficio de Quesada.

¿Va de veras?

**EL DOMINGO,**

en Portugal, se celebrará el partido entre el equipo del país vecino y el «once» de Italia. El grupo lusitano estará formado de esta manera: Augusto; Alves, Martins; Teixeira, Oliveira, Pereira; Waldemar, Sousa, Víctor da Silva, A. Martins y Francisco Santos.

Los italianos sacarán el mismo equipo que jugó en Suiza y quedará triunfar—jugará en Bilbao: Combi; Monzeglio, Calligaris; Pitto, Ferraris IV, Bertolini; Constantino, Cesarini, Meazza, Ferrari, Orsi.

**ENTRE**

los clubs de segunda categoría preferente de Cataluña, ha causado hondo disgusto la noticia de que los clubs propietarios de la Federación Nacional han votado contra la ampliación solicitada. Dichos clubs de segunda proyectan pedir que la Catalana haga suya aquella iniciativa y lleve el asunto a la próxima asamblea nacional.

**EN BARCELONA**

se preparan varios interesantes combates de boxeo. El día 15 lucharán Logan y Merlo Preciso. Siete días después, Víctor Ferrand luchará seguramente con el campeón belga. En esta reunión actuarán Cañoto y Sobral. Mateo de la Osa hará una lucha a mayo frente a Griselle, Gardobois u otro.

**EL ESPAÑOL**

tiene apalabrados diez partidos para la excursión de América: tres en el Brasil y siete en la Argentina. El Madrid no ha dado todavía oficialmente su conformidad a la colaboración en la gira; pero ha dicho que la ve con simpatía. Parece ser que el Madrid irá, por su cuenta, a diferentes países europeos.

La salida será a principio de junio, para regresar a fines de agosto.

**RAMOSA.**

**La hora de verano**

De los varios legados de la Gran Guerra, uno de los que nos ha correspondido disfrutar en nuestra patria es la llamada *hora de verano*.

Durante el Gobierno de Primo de Rivera los partidarios de esta innovación triunfaron y en los meses de abril a octubre, al mismo tiempo que en otras naciones extranjeras se adelantaba una hora en los relojes oficiales para retrasarla y volver a la hora normal en los primeros días de octubre.

La innovación es causa de molestia para muchos ciudadanos y la complicación en la vida aumenta por el hecho de que mientras unos se adoptan voluntariamente o forzadamente, al cambio de horario, otros siguen rigiendo su trabajo por la hora «natural», lo que da

por resultado en algunas familias separar a los componentes de las últimas en la hora de la comida de mediodía con aumento de gastos, y perturbación evitables.

Los partidarios de la hora de verano, alegan como ventajas de la innovación: la uniformidad horaria en los itinerarios internacionales de ferrocarriles; el ahorro de luz; el aceleramiento del ritmo del trabajo, y, en las últimas condiciones dirigidas por los algoñeros catalanes al gobierno es añil, hasta la *conveniencia bursátil*.

Examinemos estas razones, puesto que, desaparecida la innovación el verano último, amenaza implantarse este año, según ya se ha anunciado en la Prensa diaria.

**La Uniformidad horaria en los itinerarios de ferrocarriles.**—Esta supuesta ventaja se obtiene más fácilmente por medio del anticipo de una hora en la marcha de los trenes que enlazan en la frontera con las líneas extranjeras y de todos los convoyes de líneas secundarias españolas que tengan servicio de enlace con los prieros. La demostración de nuestro aserto la dió, la realidad el verano último en el que no se llevó a cabo la modificación mencionada. Por otra parte la pretendida uniformidad es en todo caso, aun implantado el adelanto veraniego de una hora, más aparente que real, pues cómo sabe todo el que ha trabajado por Europa, la hora española es distinta de la francesa y ambas de la llamada «hora de la Europa central.» Como se vé el fundamento de este apartado es completamente inexacto.

**El ahorro de luz.**—Durante la Gran Guerra la situación de las naciones beligerante y en grado menor de algunas neutrales, fué análoga a las de las ciudades sitiadas en otros tiempos: se imponía la economía, el racionamiento, porque los productos consumidos o destruidos por los soldados en la guerra y la disminución de la producción por el llamamiento a las armas de los obreros, así lo exigía. Los que aún en nuestra neutra España recuerden las cosas enormes que se formaban en nuestras ciudades para procurarse el pan y hasta el tabaco, comprenderán cuántas medidas se adoptaron en aquella época para el fin propuesto. Terminó la guerra pero quedaron todavía vestigios de aquella situación: dígame si no el hecho de que el sibilismo culinario francés esté hoy todavía reducido a un enorme número de entremeses que burlaban durante la guerra la limitación de la comida a uno o dos platos, limitación hoy todavía subsistente. Y entre las supervivencias perdurará la «hora de verano» que ahorra energía eléctrica, combustible, prolongaba por anticipo inicial la jornada de trabajo y hacía retirar prontamente a sus casas a las gentes para descansar de la fatigosa jornada de trabajo, que aprovechaba la luz diurna y disminuía el consumo de luz artificial por las noches. Terminó la guerra, y la necesidad de reparar los estragos económicos que produjo llevó a los ciudadanos a proseguir el régimen a imitación ce-

**JOSE MAESTRE**  
 MATERIAL ELÉCTRICO  
 MAYOR, 20 MADRID

nobítico y a continuar el trabajo recobrado del que pueden verse muestras recorriendo los países ex beligerantes. ¿Son estas razones aplicables a nuestra patria? ¿No produce perjuicios al comercio, a las compañías de electricidad y gas sin fundamento alguno?

**Aceleramiento del ritmo del trabajo.**—En los países ex beligerantes no se respetó la jornada de ocho horas, mientras en España llegó a ser un fetiche digno de toda adoración. Examinense los horarios de los diversos trabajos y se observará que el anticipo de hora no produce tal aceleramiento en nuestro país. Es más, en ciertos oficios se repudia el cambio y se sigue rigiendo la jornada por la hora natural, tal como ocurre por ejemplo, con el importante ramo de construcción y de la labor agrícola. En las poblaciones rurales no advierten el cambio de hora sino cuando van a la ciudad y tienen que viajar en el tren. Es un plebiscito tranquilo pero francamente opuesto a la modificación. Si en algún oficio, como en el ramo de obreros textiles, la innovación produce ventajas ¿no sería lo más conveniente cambiar el horario exclusivamente en ese sector industrial?

**La conveniencia bursátil.**—Más peregrino que todo cuanto antes de en el argumento que encabeza este apartado. En verano, cualquiera que sea el horario que se adopte, no hay coincidencia horaria, no ya con las Bolsas extranje-

ras sino ni con las nacionales. Bar elona, sigue a fortiori en verano el horario de la tarde, mientras desde primero de julio las sesiones bursátiles de Madrid se celebran por la mañana.

Se clama en la actualidad en nuestro país demandando, las más puras esencias democráticas. Es la reacción natural que se produce en un país tan individualista y amigo de la libertad como el nuestro, después de más de seis años de Dictadura.

Pues bien, nada más natural, que seguir las normas democráticas tratándose de una reforma que modifica toda nuestra vida: la hora de levantarse y la de acostarse, la de nuestras diversiones y la de nuestros viajes, la de las oficinas públicas y las de las privadas. Se podrá dudar de si los ciudadanos poseen conocimientos bastantes para votar acerca de los impuestos, del régimen provincial y municipal, sobre estabilización monetaria, sobre la oportunidad de un cambio de régimen político, sobre las condiciones de aptitud de los candidatos municipales, provinciales o para las Cámaras legislativas, pero sobre si uno le conviene más la hora normal o la anticipada todos pueden y deben votar en vez de ser el problema resultado por el Gobierno que oye tan solo a los que más gritan.

EMILIO MIÑANA.

(De la Agencia Internacional Arco).

**LA INFORMADORA ESPAÑOLA**  
 AGENCIA DE ARAGON  
 Rufas, 8 ZARAGOZA Teléfono 1256

OPERACIONES QUE REALIZA  
 Compra-venta de fincas y administración de las mismas. Vendemos casas en Zaragoza desde 20.000 a 50.000 ptas. Hipotecas con garantía de fincas rústicas y urbanas. Facilita pequeñas cantidades con firmas solventes (como intermediario) Construye y reforma edificios mediante presupuestos que facilita gratuitamente.

**COBROS DE CRÉDITOS RETRASADOS**  
 Informes comerciales y particulares en toda España.

Dirigir la correspondencia al Director remitiendo sellos para la contestación

**ACTIVIDAD Y RESERVA ABSOLUTAS**

**AUTO-RADIO El Palacio de la Música**  
 Coso 87 ZARAGOZA Teléfono 1478

Radio-receptores y Radio-fonógrafos R. C. A  
**RADIO CORPORATION sf AMERICA**  
 AMPLIFICADORES  
 Fonógrafos portátiles C. Y. A. — ZHATS

**VENTA A PLAZOS**  
 Aparatos y discos ODEON - REGAL — PARLOPHON

Agencia en Teruel : EMILIO HERRERO : San Juan; 15



PARA QUE VAYAN VIENDO CLARO

# Las conquistas en España Dinero extranjero para la revolución

## QUE SE ENTEREN LOS RE- PUBLICANOS INGENUOS

El redactor corresponsal en Zaragoza del gran diario inglés «Morning Post» publica en dicho rotativo lo siguiente:

En un memorándum soviético secreto, dirigido a los Comités ejecutivos comunistas de Madrid y Barcelona y a los jefes de las células comunistas del centro industrial de Asturias, se dan instrucciones detalladas acerca del papel que han de desempeñar los comunistas españoles en la «futura guerra mundial contra la burguesía».

La copia de este documento confidencial, que he logrado leer, contiene varios párrafos generales, como los transmitidos desde Ginebra y publicados en «Morning Post» del 28 de febrero último, que se refieren a las órdenes soviéticas de guerra para los comunistas de todos los países europeos.

El prólogo de este memorándum repite la consabida historia del supuesto ataque armado, que los Estados «capitalistas» preparan contra la Rusia soviética. Puesto que esta agresión no se puede evitar, los comunistas de todos los países han de estar dispuestos en cualquier momento para luchar por el mantenimiento del poder proletario en Rusia y por la introducción del sistema soviético en sus propios países. Con esta gran mira los miembros del partido comunista han de adquirir conocimiento de los asuntos militares y procurar alcanzar un adiestramiento eficiente.

Según estas instrucciones, se ha de poner especial cuidado en la conversión al comunismo de jóvenes reclutas y se han de hacer los mayores esfuerzos por ganar para la causa a estos jóvenes combatientes tan pronto como abandonen el servicio militar. «El comunismo, por su éxito definitivo, necesita tanto del entusiasmo y de la bravura de la juventud española como de los sabios consejos de los de más edad», observa el autor soviético.

La tercera parte de este memorándum se ocupa de las circunstancias especiales predominantes en España y la consiguiente necesidad de adaptar la indispensable acción a estas especiales circunstancias. Se indica, por ejemplo, que los comunistas no tienen en España mucha importancia numérica. De ahí que la acción directa lograría pequeños resultados y aún podría fracasar ignominiosamente.

La gran aspiración preliminar de los comunistas españoles ha de ser mantener el país en un estado de bullición y turbulencia. La mejor manera de lograr esto es luchar, cuanto sea posible y aconsejable, a cualesquiera otros elementos subversivos, aunque trabajen para fines muy distintos. A juicio de los dictadores soviéticos, a los comunistas no debe

importarles qué partido está en el Poder en España, si el monárquico o el republicano. «Todos ellos son nuestros enemigos, bajo cualquier bandera que se agrupen.» Los tiempos más difíciles serán, como se puede comprender, para el partido que ocupe el Poder cuando estalle la «guerra próxima».

El deber de los verdaderos comunistas es agravar esa turbulencia por todos los medios imaginables. Se han de hacer peticiones de salarios más altos y se han de promover huelgas en los principales centros industriales.

Si el Gobierno español decidiese tomar parte en la guerra contra el proletariado, los comunistas españoles habrían de hacer supremos esfuerzos para estorbar, y, a ser posible, impedir el envío de tropas, municiones y material de guerra de todas clases a través de la frontera. De ahí que debiera hacerse un estudio especial del sistema ferroviario antes que la guerra empiece realmente.

Por el momento, la propaganda intensiva se ha de considerar como el arma más eficaz en orden a la posible realización del ideal soviético en España. Con el fin de que semejante propaganda pueda desarrollarse en escala más amplia que hasta ahora, se prometen abundantes fondos de Moscú. Para este objeto se aconseja a los comunistas españoles que mantengan estrecho contacto con el movimiento comunista de Portugal, porque la cooperación entre el proletariado de ambos países de la Península Ibérica conducirá más rápidamente al fin apetecido.

De las mujeres españolas hay que prescindir, pues casi no ofrecen esperanza alguna en cuanto a la posibilidad de ganarlas en número apreciable para la causa comunista. «Están estrechamente cosidas a las sotanas de los sacerdotes y encadenadas al altar de la superstición de la Iglesia»; de ahí que se puede esperar de ellas muy poco. Por esta razón se aconseja a los comunistas españoles que sean muy cautos y no hablen de asuntos políticos con sus mujeres. Sin embargo, las pocas mujeres comunistas que ya están alistadas y se pueden considerar como absolutamente leales han de ser alentadas para fomentar una propaganda mucho más intensa entre las compañeras con las que trabajan.

Los niños se han de considerar como presa mucho más fácil que

## GUADALAVIAR S. A.

Para pedidos de instalación de aguas, avisos y reclamaciones, dirigirse a su domicilio social: Carretara de Cuenca, número 2.

TELEFONO, 36

las mujeres en España. Pero hay que procurar que los niños sean los encargados de captar a los niños. En este memorándum se recomienda a los comunistas españoles que inciten a sus propios «jóvenitos rojos» a que se burlen de los demás niños que van a la iglesia y los ridiculicen en todas las formas posibles por escuchar los « cuentos necios » del sacerdote y de sus padres.

De este modo se preparará el terreno para la conversión más pronto de estos niños cuando lleguen a la adolescencia..., y eso es cuestión de unos cuantos años solamente.

### ANUNCIO

Informes Comerciales y Finales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 5 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1903.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

## Homenajes a la Vejez

En la Prensa diaria de toda España, en revistas gráficas y publicaciones de las cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión hemos podido advertir el arraigo que en nuestra querida Patria va tomando la feliz iniciativa de los Homenajes a la Vejez. Con verdadera satisfacción hemos contemplado el invariable y emotivo grupo de ancianos rodeados de sus madrinan, de los niños y de las personas de quienes recibieron el homenaje, entre las que no faltan nunca las autoridades y representantes de las más importantes entidades.

En el cúmulo de sucesos en que se tributan homenajes de reconocimiento a valores o cosas, tienen estos otros que se dedican a la vejez un significado altamente simpático. Juntamente al tributo de respeto y de cariño que se brinda al anciano, está el reconocimiento a la personalidad humana en el grado más noble de su evolución con la escuela que representa y que es la más sabia de todas las escuelas; la de la experiencia del ser que ha recorrido el camino de la vida, en todas sus etapas, declives y elevaciones, accidentes, y recodos y pueden brindarnos a los demás, por tal virtud, el resultado de tantas enseñanzas acumuladas en el curso de los años y que toman ese caudal precioso que se llama «ciencia de la vida».

En el anciano más crente de conocimientos aprendidos por las vías de la instrucción reglamentada, hay siempre una dosis de experimentación que es escuela para todos. A falta de mayores dotes, la aptitud intuitiva cobra en él su máximo de expresión. Lo instintivo, suple lo adquirido pero aquello es tan vigoroso, que la más precoz inteligencia juvenil no puede suplirla y habrá de reardirse siempre al avasallamiento del hombre en plena madurez intelectual que ha asimilado tanto caudal de cosas como espectador de la vida.

El sentimiento de respeto a la vejez es tan antiguo como la humanidad misma. Diráse acaso, que sólo por ese hecho no necesitaría simbolizarse en un acto de homenajes. Mas ya lo hemos dicho, juntamente con el afecto que se prodiga al anciano, se reverencia la noble escuela que repreenta su espíritu y que sigue manteniendo su preponderancia natural, a través de todos los principios filosóficos y de todos los tiempos. Acaso sea este el motivo más trascendente de estos homenajes, que ensalzan al propio tiempo otras cualidades, y a través de significativas también y confortables para el principio moral. Un día, es el obrero, que después de medio siglo de trabajo, continúa ganándose el pan cotidiano con el mismo oficio y jerarquía con que lo inició en su adolescencia; otro, el marino que pasó su vida en comunión con las rudas tareas y peligros de su labor; otro, en fin un veterano vecino, curtido, asimismo, en las labores agrícolas de la aldea, que llegadas al punto en que debieran entregarse al retiro y al descanso, se ven obligados a perpetuarse en el trabajo fatigándose al mismo tiempo la aptitud física para ello.

Es entonces cuando la iniciativa popular, en un movimiento espontáneo, generoso, acude en su ayuda, por medio de los Patronatos de Homenajes a la Vejez.

JOAQUÍN GAÑEZ.

## Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Nacimiento. — Daniel Alcusa Domínguez, hijo de Joaquín y de Palmira.

Leed "El Mañana"

## LIBRESE USTED DE SU HERNIA

No olvide que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la ESTRANGULACION HERNIARIA. Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: POTENCIA, COMODIDAD, SUAVIDAD y EFICACIA.

Tarrasa, 4 de marzo de 1931. Sr. D. C. A. BOER. Ortopédico. Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Hace ya varios años le autorice a publicar que estaba curado de dos hernias que tenía. Habiendo necesitado una intervención médica para una enfermedad de la próstata, me confirmaron mi excelente estado, lo que, muy gustoso le comunico, sabiendo que será para usted una satisfacción. Debo añadir que hace ya más de cuatro años que no llevo ninguna clase de aparato ni protección alguna. Muy agradecido le autorizo nuevamente a publicar mi curación, quedando siempre de V. atto. s. s. José Astals, c. Arquímedes, 179, Tarrasa (Barcelona).

Brea de Tajo, 16 de marzo de 1930. Sr. D. C. A. BOER. Ortopédico. Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Con sumo gusto le participo que me encuentro curado de la hernia que padecía. En cinco meses de usar sus renombrados aparatos C. A. BOER he alcanzado este buen resultado. Quisiera que todos los herniados se aprovecharan de la eficacia de su Método, por lo que puede V. disponer con gusto de este testimonio de su agradecido y s. s. Leonardo González Martínez, Brea de Tajo (Guadalajara).

Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar, cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al herniado más exigente por grande que sea su hernia y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite usted adoptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en

- TERUEL, viernes 10 abril, ARAGÓN HOTEL.
  - Calamocha, sábado 11 abril, Fonía Central.
  - Castellón, lunes 13 abril, Hotel Suiz.
  - Zaragoza, martes, 14 abril, Hotel Universo.
  - Calatayud, miércoles 15 abril, Hotel Fornos.
- C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, BARCELONA



SUSCRIPCIONES

Capital, un mes . . . . . 1'00 pesetas  
 España, un trimestre . . . . . 7'50  
 extranjero, un año . . . . . 47'00

# El Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periódico diario  
 Redacción y Administración: Ronda de  
 Víctor Fruneda, n.º 15  
 Teléfono 78

Página 8

Teruel, viernes 10 de abril de 1931

Año IV. Núm. 692

## Suscripción para el Templo del Pilar

Lista de donantes y cantidades depositadas en los diferentes puntos de suscripción hasta el día 9 de abril de 1931.

	Pesetas
Suma anterior . . . . .	33.479 85
Una familia devota . . . . .	200'00
Otra . . . . .	105'00
Un devoto de la Virgen . . . . .	5'00
Suma y sigue . . . . .	33.829'85

## DIPUTACION

### SESIÓN DE LA PERMANENTE

En segunda convocatoria se reunió ayer la Comisión provincial, acordando:

El ingreso en la Beneficencia en concepto de acogidos de lactancia de Julián Martínez, de Orihuela del Tremedal y Joaquín González, de Teruel.

El cambio de pensión de lactancia que disfruta María Rosa Pérez, de Albentosa.

Admitir a la práctica de los ejercicios de aptitud para la provisión de tres plazas de médicos internos de la Beneficencia provincial, a don Ángel González Paracuellos, don Emilio Borrajo Valés y don Alvaro Vicente Gella.

Asimismo acordó que los ejercicios de aptitud den comienzo el próximo día 23 y hora de las nueve, en uno de los salones de esta Diputación, y que se verifiquen con sujeción al programa que al efecto se aprueba, el cual estará de manifiesto en Secretaría a disposición de los señores opositores.

Autorizar al delegado de la Casa de Beneficencia para adquirir artículos con destino a aquel establecimiento.

Aprobar una factura de don Hilario Marqués por portes y acarreos.

Idem los padrones de cédulas remitidos por varios Ayuntamientos.

Idem diversas certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales.

Idem una factura de don Enrique Gascón, por servicios de automovil.

Idem la cuenta de estudios del camino vecinal de la carretera de Teruel a Sagunto a la Aldehuela por Castalvo.

Idem las cuentas de conservación de caminos durante el mes de Marzo.

Y, por último, abonar la cantidad de 112'50 pesetas a los herederos de doña Dolores González, viuda del maestro tejedor de la Beneficencia Gregorio Muñoz.

## EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

### El sueño de los Monegros

En la zona de Monegros, eternamente castigada por la sequía, en ese inmenso secarral donde todo se agosta, en esa parte en la que hace su aparición el terrible fantasma de la sed, ha sido siempre el sueño dorado, la ilusión de sus resignados y pacíficos habitantes, el problema del agua. Agua para los campos, agua para mitigar la sed. La canción del agua que es la oración de la tierra.

En los pueblos de los Monegros, hay de todo; un gran corazón, nobleza de sentimientos, trabajadores infatigables, todo, menos agua.

Sueño de toda la vida fué, un canal que pudiera regar los terrenos resecaos para conquistar el pan del hogar y la tranquilidad del espíritu.

La Confederación del Ebro, esta gran obra que ha venido a resolver los magnos problemas de la región aragonesa, salvará y redimirá las tierras del secarral.

Han sido terminadas por la Confederación y se han iniciado ya la explotación de las obras siguientes:

Canal de Monegros (tramo 1.º).

Acequia principal de la violada (tramo 1.º). Riegos de Monegros.

Acequia de La Landa y primarias del término de Luna de Gállego (Riegos de Monegros).

Acequias primarias de los términos de Almudévar y Tardienta (Riegos de Monegros).

El tramo 1.º del Canal de Monegros, tiene un presupuesto de 2.362.995'51 pesetas y queda terminado en estos primeros meses del actual año.

El tramo 2.º es de 8.857.940 pesetas y quedará terminado probablemente a comienzos del próximo año.

El tramo 3.º está pendiente de adjudicación.

Además, con el excesivo número de obreros que se emplean en

las obras de la Confederación, se remedia en gran parte la crisis general de trabajo.

Pronto, el sueño de los pueblos secaneros, se trocará en realidad.

En muchas ocasiones, habían sido objeto de promesas, muy en serio, relacionadas con la posibilidad del canal deseado y por desgracia estas promesas no eran nunca otra cosa más que argumentos utilizados para arrancar, mediante el canallesco engaño, los votos apetecidos por un candidato farsante, quincallero rico de ciudad, cuando no intelectual de pega.

Cuando 15 pueblos humillados, vean el agua correr... Linas horizontales y perpendiculares de canal, camino de aguas, tajaderas, acequias... árboles plantados con abundancia... En todas las artesas habrá pan y en todos los hogares alegría.

Los tiempos cambian. Un día había de llegar un hombre como don Manuel Lorenzo Pardo con su obra cumbre de la Confederación, a salvar de la miseria a los pueblos tristes y olvidados de secano y el licor de la vida, el agua, a la que ellos también tienen derecho y podrá poseerla, el genio de un hombre como el mencionado, habrá de llevarla a sus plantas.

Con ser tan grandes los beneficios que las obras de la Confederación han de reportar a la tierra aragonesa, este problema de los Monegros, la salvación de la ruina de estos humildes, es para mí la de más trascendencia.

Cuando la plaga de la langosta, hizo un viaje por estas tierras de desolación. Parecía absurdo que a unos pocos kilómetros de una huerta fértil, existieran campos estériles, fiel reflejo de la vida y de muerte.

Pero pronto el agua llegará a ellos como una bendición.

A. GIL LOSILLA.

## A los católicos ante las elecciones

Católicos, trabajad con esfuerzo infatigable para que el triunfo sea vuestro en las elecciones municipales, y así podáis triunfar en las de diputaciones y seguir victoriosos hasta llegar a ocupar una honrosa mayoría en las Cortes.

Trabajad, sacudid ese culpable letargo porque el enemigo vela día y noche. Las izquierdas trabajan con ardoroso entusiasmo para que su bandera triunfe.

Ellos quieren derribar la Monarquía y ponerse al frente de la Nación que no llegaría a ser republicana, ni socialista, sino que, para mayor castigo de los que no supieron defenderla, sería comunista.

Si los católicos saben responder dignamente al título que ostentan, deben lanzarse como leones a defender la gloriosa bandera de la Religión y de la Patria.

Si todos cumplen como buenos Cristo estará con ellos y nada podrá el enemigo por fuerte y poderoso que sea. Pero si permanecen inactivos en la defensa de la justa causa, el Señor permitirá que el enemigo triunfe y la hecatombe será bien terrible.

Estad estrechamente unidos, católicos, ya que todos tenéis las mismas ideas y convicciones, y como la unión es la fuerza, seguro será vuestro triunfo.

Es menos poderoso y temible el enemigo solo unido momentáneamente por las circunstancias y cuyo ideal es distinto.

Trabajad sin descanso como ellos, seguid siempre unidos y el Señor bendecirá vuestro esfuerzo y vendrán los días de paz que tanto ansían los buenos españoles y el rey católico continuará al frente de los destinos de nuestra querida Patria.

CELINDA.

Leed  
 "El Mañana"

## Notas de Sociedad

Se encuentra en Teruel el ilustrado literato y prestigioso periodista don Benjamín Jarrés, a quien tuvimos la satisfacción de saludar.

— Después de pasar las fiestas de Pascua con su familia regresó a Valladolid el catedrático don Julián Rubio.

— De Valencia regresó don Jesús Miguel.

— Pasó unas horas en la capital don Ramiro Vicente, de Mora.

— De Madrid llegó el auxiliar de Hacienda don Antonio Pérez Delgado.

— Se encuentra gravemente enfermo, nuestro apreciado convencino don Moisés Pastor.

Hacemos votos fervientes por que no se confirmen los serios temores que inspira su estado.

— Saludamos en nuestra Redacción a nuestro buen amigo don Francisco Javier Vicente, rico propietario de Torrelacárcel.

## Próximamente

llegará a esta capital el representante de la acreditada Sastrería IBÁÑEZ, de Madrid, el cual se hospedará en el ARAGÓN HOTEL donde recibirá los encargos y saludará a su distinguida clientela al mismo tiempo que les presentará un extenso y surtido muestrario con las últimas novedades en el ramo de Sastrería.

Oportunamente se anunciará el día fijo de su llegada.

## ECOS TAURINOS

Ayer nos dieron la noticia de una nueva visita de inspección a la vieja Plaza de Toros para ver de arreglarla con objeto de celebrar esta feria algún festejo taurino.

La noticia es cierta. Aun hay más, resulta que uno de los técnicos que la «visitaron», contratista de obras, se compromete a ponerle unas «medias suelas» que le permita ir tirando...

Como ya son varias las veces que de este asunto hemos hablado, hoy nos limitamos a dar la noticia para conocimiento de nuestros lectores.

ZOQUETILLO

# CAFES -:- Muñoz

Calidad «Delicia», . . . . . 12 Pesetas Kilo

El café soberano por excelencia. Mezcla integrada con las clases más finas de Arabia y Puerto Rico.

Moka Longberry . . . . .	10 Ptas. Kilo.	Caracolillo . . . . .	9 Ptas. Kilo.
Caracolillo . . . . .		Hacienda . . . . .	
Puerto Rico . . . . .		Puerto Cabello . . . . .	
Calidad de gran fuerza y exquisito aroma		Gusto superior y aroma concentrado	
Torrefacto supremo . . . . .	8 Pesetas Kilo.		
Calidad de color y aroma			
Torrefacto superior . . . . .	6'75 »		